

COMUNICADO

De: Caritas Diocesana de Valencia
A: Redactor Jefe/Jefe de Informativos

Cáritas Diocesana de Valencia denuncia el trato vejatorio de inmigrantes por parte de la policía

Ante el trato frecuentemente vejatorio de que son objeto los inmigrantes por parte de la policía, del que somos testigos, no podemos callar, no debemos permanecer de brazos cruzados; no queremos contemplarlo como espectadores ni permanecer indiferentes. Por ello, les damos la palabra:

- Dos jóvenes inmigrantes subsaharianos han sido detenidos a la salida de Caritas Diocesana. Uno de ellos, Mustafá, nos cuenta: "Acudí a Caritas a hacer una consulta sobre mis papeles. A la salida, casi en la misma puerta, dos policías me pidieron la documentación. Tengo miedo de volver a Caritas, como tengo miedo de salir a la calle, de hablar, de que me vean".

- Hemos visto cómo dos policías detenían a una inmigrante latinoamericana. La forzaban a subir al coche policial mientras pedía auxilio a gritos y luego pedía ayuda para recuperar el móvil que le retuvieron los policías porque –decía ella– "he grabado las cosas que me estaban diciendo!".

- Un joven boliviano, que participa en un curso de formación acaba de salir de la comisaría de Fernando El Católico. "Me detuvieron dos policías. Uno de ellos, al ver el papel de que estaba haciendo un curso de Caritas, me quiso dejar ir. Su compañero se negó y me llevaron a Zapadores y de allí a la Comisaría, porque en el Centro de Internamiento no hay sitio. Pasé la noche con otras ocho personas en una celda. No nos dejaban ir al cuarto de baño. Ahora me han dado una citación para que me presente en el juzgado. Si voy, harán efectiva la expulsión. Así que no voy a acudir. Pero tengo miedo, es posible que vayan a buscarme a casa, así que me iré a otro sitio".

- Cinco mujeres han sido detenidas y tratadas de forma vejatoria. "Fui detenida a la puerta de un restaurante"; "Yo estaba en el metro y me dirigía a mi trabajo cuando me pidieron los papeles". Rondan entre los 25 y los 45 años y todas provienen de Bolivia. Pasaron unas 48 horas detenidas. "Durante la detención, recibimos un trato vejatorio. Nos obligaron a desnudarnos durante el

reconocimiento”, afirman. “Mi novio, al que también detuvieron, pidió ir al servicio y no se lo permitieron. Le dijeron: «No puedes ir al servicio. Y si te lo haces encima, atente a las consecuencias»”. Una de las detenidas no tenía pasaporte, porque se lo habían robado. La policía no creyó su versión y la obligaron a ir a su domicilio, en el que no pudieron entrar porque no tenía llaves.

- Cuatro mujeres procedentes de Bolivia y tres de Paraguay también fueron detenidas. alguna de ellas ha pasado diez días sin libertad. Un policía le dijo: “Si me das 100 euros te suelto”. Otra de ellas explica: “Me amenazaron con ponerme una multa de 600 euros por haber dicho palabrotas”. Sin embargo, cuentan que los policías las trataron bien. Las dejaron el libertad sin orden de expulsión y a una de ellas la liberaron porque “tengo un bebé en casa del que me tengo que ocupar”. Durante la detención, siempre les daban para comer pan con mortadela, no había cena y cada mañana, el desayuno consistía en un simple café con leche.

Que cada cual, según su conciencia y responsabilidades juzgue, extraiga las consecuencias y actúe. Son testimonios que hablan por sí mismos. Detrás de cada uno de ellos hay una mujer, un hombre, una familia, un rostro, una persona que sufre, y que no nos permiten mantenernos como simples espectadores con los brazos cruzados y al margen. Se trata de hechos reales y concretos de los que tenemos constancia directa, personas a las que conocemos y acompañamos en su proceso de integración entre nosotros. Nuestro correo electrónico queda abierto para que la lista se amplíe con otros hechos semejantes que cada uno conozca.

Valencia, 5 de marzo de 2008